



PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
Resolución Ejecutiva Regional

N° 157-2013-GRA/PR

VISTO:

El Informe N° 046-2013-GRA/OPDI de la Oficina de Planamiento y Desarrollo Institucional, con el cual se propone la constitución del Proyecto Piloto de Articulación Territorial de Programas Presupuestales, en el Distrito de Tisco de la Provincia de Caylloma.

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Arequipa de acuerdo a lo normado en el Decreto Legislativo N° 1088 forma parte del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico, por lo que implementa la articulación integral de los objetivos y propuestas de la planificación estratégica para el desarrollo regional, con carácter armónico y sustentable.

Que, a nivel Institucional es necesario que el planeamiento estratégico sea orientado al logro de estándares de eficiencia al servicio del ciudadano, así como a la mejora de los índices de competitividad de la Región Arequipa y asegurar un desarrollo a través de la ejecución de los programas y proyectos en el ámbito regional.

Que, con resolución Ejecutiva Regional N° 230-2012-GRA/PR se designa a la Oficina Regional de Planeamiento, Presupuesto y Ordenamiento Territorial, como órgano coordinador regional de los Programas Presupuestales del Pliego 443 Gobierno Regional de Arequipa.

Que, el presupuesto institucional se constituye en un instrumento de gestión, de programación financiera y económica esencial para promover el desarrollo, es por ello que es necesario establecer una Hoja de Ruta a fin de promover un proyecto piloto de articulación territorial de programas presupuestales en el Distrito de Tisco de la Provincia de Caylloma.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus modificatorias, la Ordenanza Regional N° 010-Arequipa y en uso de las atribuciones conferidas por Ley.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Constituir el **Comité Ejecutivo Regional** de Articulación Territorial de Programas Estratégicos en el Distrito de Tisco de la Provincia de Caylloma, para el Ejercicio presupuestal del 2013.

ARTÍCULO 2°.- Constituyen miembros activos del Comité Ejecutivo Regional los Funcionarios y Personal Profesional que figuran en el Anexo N° 01 que forma parte del presente.

ARTÍCULO 3°.- Publicar en el Portal Institucional del Gobierno Regional de Arequipa (<https://www.regionarequipa.gob.pe/>) la presente Resolución y su Anexo.

Dada en la Sede Presidencial del Gobierno Regional de Arequipa a los **SEIS** (06) días del mes de **MARZO** del Dos Mil Trece.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE



GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA
[Firma]
Dr. Juan Manuel Guillén Benavides
PRESIDENTE

Anexo N° 01

**Personal e Instituciones Miembros del Comité Ejecutivo Regional de Articulación Territorial de Programas Estratégicos en el distrito de Tisco- Provincia de Caylloma
(PAN; SMN, PELA, ID y SIS) en el distrito de Tisco.**

Institución	Persona responsable
Consejero Regional de la provincia de Caylloma	Sr. Alejandro Néstor Díaz Zeballos
Alcalde de la Municipalidad Distrital de Tisco	Ing. Wenceslao A. Achahui Almonte
Gerente Regional de Educación Arequipa	Prof. Pedro Manuel Flores Melgar
Directora de Gestión Pedagógica GREA	Prof. Gina Mercedes Valdivia Salazar
Director de Gestión Institucional GREA	Prof. Jorge Luis Choque Mamani
Responsable de Planificación y Presupuesto GRED	Sra. Marleni Arguellas
Coordinadora del PELA	
Director de la UGEL Norte	Prof. Roque Márquez Álvarez
Responsable de GEI UGEL Norte	CPC. Julio Delgado Gaona
Gerente Regional de Salud Arequipa	Dr. Edwin Bengoa Feria
Directora Ejecutiva Salud de las Personas	Dra. Victoria Zamalloa Torres
Directora de Promoción de la Salud GRSA	Dra. Sonia Mercedes Neves Murillo
Coordinadora Materno infantil de la GRSA	Lic. Elder Núñez Salinas
Coordinadora del Programa Niño GRSA	Lic. Elsa Quispe Jordán
Coord de Estrategia Alimentaria Nutricional	Lic. Ana Manco Escalante
Director de Planificación y Desarrollo GRSA	Sra. Delfina Revilla Vela
Red de Servicios de Salud Arequipa Caylloma	Dra. Ivonne Tejada Paredes
Coord de Materno de la Red de Salud Arequipa	Lic. María Rosario Medina Luque
Coordinadora Estrategia Alimentaria Nutricional Red de Salud Arequipa	Lic. Ruth Medina Panduro
Promoción de la Salud Red de Salud Arequipa	Lic. Sandra Aquisé Sucapuca
Coordinadora de la atención integral del niño y la niña Red de Salud Arequipa	Lic. Lucia Maricela Bedoya Zegarra
Director de Planificación y Presupuesto de la Red de Salud Arequipa	Eco. Edith Cárdenas Ballón
Directora de la Micro Red Callalli (e)	Med. Obtr. Luz marina Gómez Velásquez
Sub Gerente de Promoción Agraria Gerencia Regional de Agricultura	Ing. Helard Nina Pachauri
Director del SIS Arequipa	Dr. Omar Huarachi Suero
Representante de UDR.	Dr. Otto Suarez Angles
Coordinador Territorial MIDIS Arequipa	Sr. Patricio Cárdenas
Jefe de la Oficina de Presupuesto de Gobierno Regional Arequipa	CPC. Ely Alberto Nina Calderón
Jefe Regional de Solaris Arequipa	Sr. Juan Augusto Palao Iturregui
Asesor Técnico	Sr. Willan Álvarez Sánchez

